



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No.

06

DE 2017

(31 ENE 2017)

Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 60 del 09 de septiembre de 2016.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Estatuto General-Acuerdos No.11 de 2000 y 003 de 2017, expedidos por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 60 de 09 de septiembre de 2016, el Consejo Académico aprobó la ejecución de cuarenta y cuatro (44) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones año 2015-2016.

Que mediante acta No. 22 del 14 de diciembre de 2016, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, avala la solicitud de retiro de la docente Alba Lucía Lucumí, investigadora principal de la propuesta, "*Turismo y responsabilidad social empresarial en el Grupo Hotelero Londoño (GHL) de Colombia*" presentada por el grupo *GRUPO ACTIVO DE INVESTIGACIÓN TURISTICA- GAIT*.

Que según acta No. 16 del 19 de octubre de 2016, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, solicita que se reemplace el docente Jesús Augusto Mejía Pulido por la docente Sandra Milena Benítez Villamizar en el proyecto *Análisis estadístico y comparativo de la calidad en la construcción del entorno urbano de la vivienda de interés social en la ciudad de Bogotá en los periodos: 1918 a 1942 o concepción higienista; 1942 a 1965 o concepción institucional y 1965 a 1972 o período de transición*.

Que según acta No. 1 del 12 de enero de 2017, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, solicita que se reemplace la docente Andrea Lucía Medina por la docente Sandra Uribe Pérez en el proyecto *Diseño participativo en el marco de la ciudad inteligente*.

Que mediante acta No. 1 del 26 de enero de 2017, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Administración y Economía, solicita que se reemplace la docente Gladys Llanet Suárez Galvis por el docente Efraín Tunjo Buitrago en el proyecto *Análisis y comparación de los sistemas políticos de Colombia, Venezuela y Ecuador*; así mismo del proyecto *Consultorio del Programa de Economía*, se reemplace el docente Ramiro Rodríguez Revilla, por la docente Angie Marcela Orjuela Ortiz.

Que en consecuencia, el Consejo Académico

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo Primero del Acuerdo No. 60 del 09 de septiembre de 2016, el cual quedará así:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
8. Turismo y responsabilidad social empresarial en el Grupo Hotelero Londoño (GHL) de Colombia	Iván Fernando Amaya Cocunubo Helber Ferney Guzmán Ramos	GRUPO ACTIVO DE INVESTIGACIÓN TURISTICA - GAIT

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. Análisis estadístico y comparativo de la calidad en la construcción del entorno urbano de la vivienda de interés social en la ciudad de Bogotá en los periodos: 1918 a 1942 o concepción higienista; 1942 a 1965 o concepción institucional y 1965 a 1972 o periodo de transición	Francisco Javier Lagos Bayona Yolanda Andrea Gómez Uribe Sandra Milena Benítez Villamizar	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA
7. Diseño participativo en el marco de la ciudad inteligente	Camilo Rico Ramírez Freddy Chacón Chacón Sandra Uribe Pérez	DISEÑO, VISUALIZACIÓN Y MULTIMEDIA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
2. Análisis y comparación de los sistemas políticos de Colombia, Venezuela y Ecuador	Marcos Vera Leyton Efraín Tunjo Buitrago	INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y PENSAMIENTO CRÍTICO
3. Consultorio del Programa de Economía	Oscar Orlando Martínez Ladino Guillermo Tenorio Bohórquez Angie Marcela Orjuela Ortiz	INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y PENSAMIENTO CRÍTICO

ARTÍCULO SEGUNDO: Se entienden incorporados los demás artículos contemplados en el Acuerdo N° 60 del 09 de septiembre de 2016, que no hayan sido modificados por el presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., a los
EL PRESIDENTE (E) DEL CONSEJO, 31 EN 2017

JAIME DE JESÚS MÉNDEZ HENRÍQUEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

ANA PATRICIA ANGEL MORENO

- Elaboró: Paola Cristina Rodas Arevalo
Jefe Oficina de Investigaciones (E)
- Revisó: Carmen Eliana Caro Nocua
Vicerrectora Académica (E)
Ana Isabel Mora Bautista
Vicerrectoría Administrativa
Carmen Cecilia Almonacid
Decana Facultad Ciencias de la Salud
Clemencia Gaitán Didier
Decana Facultad Ciencias Sociales
Alonso Vega García
Decano Facultad Administración y Economía
Julio César Orjuela Peña
Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Carmen Eliana Caro Nocua
Decana Facultad de Derecho

[Handwritten signatures and stamps of the faculty members listed in the 'Revisó' section, including Carmen Cecilia Almonacid U., Clemencia Gaitán, and others.]